

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA TELECASOVI S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 29 de Marzo del 2018 a las 11h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas

La compañía en el Ejercicio Económico 2017, obtuvo ingresos por venta de \$ 38.854,95

En el ejercicio económico para el año 2017, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 17.906,43.

En la parte tributaria hemos cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2017 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto a nuestra compañía.

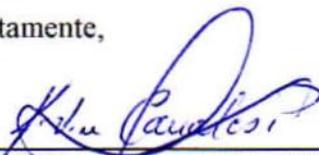
La Situación Financiera de la empresa comparable con los ejercicios económicos (2017-2016) , debo indicar que la compañía tiene un incremento en el activo corriente, en las cuentas del pasivo corriente una disminución y en las cuentas patrimoniales hay un incremento. En el Estado de Resultados arrojado una utilidad del presente ejercicio 2017.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal C.P.A. Marcos Moisés Yagual Tomalá, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

Atentamente,



Ing/ Kevin Javier Canales Palacios
GERENTE GENERAL